

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP Y ENCOMIENDA AL FONDO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y RESILIENCIA (FRER) EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

CÓDIGO EXPEDIENTE PRTR HACIENDA	P04.C11.I4.P90.S000.A1.10 (PROVISIONAL)
CÓDIGO EXPEDIENTE PROPIO DE LA UNIDAD	20240010PRTR
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	Contrato de obra de instalación de renovables y reducción de la demanda energética en el edificio de Plaza de San Juan de la Cruz 10, Madrid, afectado al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Vista la documentación incluida en el expediente N° P04.C11.I4.P90.S000.A1.10 (PROVISIONAL) denominado “Contrato de obra de instalación de renovables y reducción de la demanda energética en el edificio de Plaza de San Juan de la Cruz 10, Madrid, afectado al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)”, con un presupuesto base de licitación de veintiséis millones novecientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y seis euros con treinta y ocho céntimos de euro (26.942.896,38 €), la propuesta del Director de la Oficina Técnica del Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirá el contrato, el cual cuenta con el informe favorable del servicio jurídico, esta Dirección General de Servicios en virtud de lo establecido en la Orden TED/423/2022, de 10 de mayo, sobre delegación de competencias en la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia transferidos al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, y en el Real Decreto 690/2021, de 3 de agosto, **RESUELVE**:

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente que ha de regir la contratación de la obra del “Contrato de obra de instalación de renovables y reducción de la demanda energética en el edificio de Plaza de San Juan de la Cruz 10, Madrid, afectado al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)”.
- 2) Aprobar el expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
P.D. Orden TED/423/2022, de 10 de mayo.
LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS
Marta Martínez Guerra
(Documento firmado electrónicamente)

